

la apertura definitiva de la calle de San Bartolomé dentro de los próximos presupuestos y su urbanización con arreglo al vigente plano de ensanche, modificado por Real orden de 8 de Agosto de 1888, en el tr. comprendido entre las casas de Azuondo y el solar del señor Manterola.

A Policía rural.
El arquitecto municipal D. José Goicoechea, presenta planos para los ingresos por las caídas de Urbión, Loyola y Fuenterrabia en la arcada de la plaza de la Iglesia y a fin de que se vea un detalle de las fachadas que han de construirse en dicha plaza, debiendo servir de modelo la primera finca que se levante en dicho sitio, cuyo zócalo propone sea de piedra de Lastoala, y la cruz interior de los arcos, de sillería, dejando a los propietarios en libertad para la disposición de huecos de entradas y almacenes.

Enterado.
El mismo arquitecto certifica que a D. José Peña, contratista del suministro de tubería que ha de colocarse entre el depósito y el puente de Santa Catalina, pueden abonarse a cuenta cuarenta mil pesetas.

A la comisión de Obras.
El mismo arquitecto presenta un presupuesto aproximado que asciende a 17.030 pesetas, para abrir zanja y colocar la tubería enchufada y transportar los tubos de la segunda cañería entre el depósito de Soroborda y el puente de Santa Catalina.

Aprobado el presupuesto y que se anuncie la subasta.

El propio arquitecto presenta la liquidación de las obras ejecutadas por D. José María Galarza en los pasos de hierro, cristal y madera del madero de Comoriya, arrojando a su favor 747 ptas.

A Obras.
Josefa Elícegui expone que hace un año ocupa el puesto núm. 41 del mercado de la Brecha, perteneciente a Petra Rezola, y ruega que para el caso en que ésta lo deje, se la considere acreedora a ocupar.

Que acuda oportunamente.
Don Antonio Ezterrera, propietario de la finca arrendada por el municipio para escuelas del antiguo por término de cinco años, sin contrato escrito, sabedor de que se va a construir un edificio para escuelas públicas en dicho barrio, manifiesta que no tiene inconveniente en rescindir dicho contrato verbal siempre que se le indemnice de los gastos que hizo para la instalación, subiendo la renta desde el trimestre actual hasta el día en que se desocupe el local.

A la comisión de Instrucción.
Don Manuel Umerz y consortes, recurren en súplica de que se suprima una de las dos filas de árboles de cada lado del paseo de la Avenida de la Libertad que se pueden de manera que no exceda del nivel del suelo seis o siete metros, con el fin de evitar los perjuicios que de otro modo se les irrojan en sus fincas.

A Policía urbana.
Don Benito Kutz solicita se arregle el camino y espolon que se dirige de la carretera general a su fábrica, cuyo camino se encuentra en muy mal estado.

A Policía rural.
El mismo Sr. Kutz participa que ha convenido con el administrador de Arbitrios en abonar, cuando menos por espacio de año y medio desde primero del corriente, los derechos de 200 litros mensuales de cerveza por el consumo que se haga en su jardín.

A la comisión de Hacienda.
Don Antonio Gorozabal y D. Domingo Arbide solicitan indemnización por haberse inutilizado en el madero, a fines de 1888, un buque y una vaca a causa de haber sido desechados por el Veterinario por la enfermedad que padecían.

A Policía urbana.
Don Rafael Barquin solicita permuta del cargo de sereno que ejerce por el de celador, por padecer, según certificación facultativa, de laringitis crónica, y el celador municipal D. Joaquín Lancuz solicita la permuta del cargo de celador por el de sereno, de acuerdo con el indicado Barquin.

Concedido.
Cipriano Lecuona, a quien se aumentó en 30 céntimos de peseta diarios el sueldo que disfrutaba como guarda-almacén del depósito de San Martín, ruega se le abone dicho aumento desde su acuerdo en 4 de Diciembre último, sin esperar a que rijan los nuevos presupuestos.

Que se atenga a lo acordado.
El arquitecto municipal remite el parte quincenal del estado de las obras de la reforma de la carretera del Antiguo, con cuya marcha se muestra satisfecho.

Se leen y aprueban los siguientes

INFORMES:

- 1.º De la comisión de Policía urbana a la solicitud de D. B. Benegas para que se le aumente el sueldo que disfruta como ayudante del cuarto de socorro.
 - 2.º De la comisión de Obras a la reclamación de D. Clemente Bolla y D. Manuel Matheu, en contra del proyecto de ensanche de la calle de Easo.
 - 3.º De la comisión de Policía rural a la solicitud de D. Juan Bautista Larrea y consortes, en súplica de que se poden los árboles del paseo de Ategorrieta.
 - 4.º De la misma comisión en la instancia que hace el sobrestante D. Joaquín Iraola acerca del mal estado en que se halla el depósito de materias fecales de Portuoche.
 - 5.º A la comisión de Hacienda la solicitud de D. Domingo Bentem para trasladar el depósito particular de aguardiente desde el Trinquete a su casa letra N del barrio de Mira-Cruz.
 - 6.º Del arquitecto municipal a los planos presentados por D.ª Juliana Baguristain, para construir dos panteones en la sepultura núm. 112 de la calle de Santa Teresa y los 63 de la de San Lorenzo en el cementerio de Polloe.
 - 6.º Del mismo al reconocimiento solicitado por D. Manuel José Arzuaga las casas señaladas con las letras J y K de las calles de San Marcial y Fuenterrabia.
- La comisión de Policía urbana presenta dictamen en el que consigna las dos opiniones emitidas en su seno respecto a la solicitud del cortador Sr. Zavala, que pretende ceder su puesto de la plaza del Mercado a uno de sus empleados. El Ayuntamiento acuerda que se aplaque el asunto hasta la formación del reglamento encargado a la comisión de Policía urbana.

SOBRE UNA CAÑERÍA.

El Sr. Birmingham pide la venia del Ayuntamiento para que el señor secretario dé lectura de una moción que presenta.

El Ayuntamiento accede y el secretario lee. La moción presentada, se encamina a justificar el dictamen de la comisión de Policía rural, referente al establecimiento de una cañería desde el manantial de Lapazandegui al abrevadero de Ategorrieta, obra en la que la Compañía del Tranvía participaba en un 30 por 100.

Esta moción declara que el dictamen que, como presidente de la comisión de Policía rural presentó, se fundaba únicamente en el mayor beneficio que el Ayuntamiento podía obtener con la obra, y no quisiera el firmante proteger los intereses de una Compañía, como de un modo manifiesto parecía creerse, no por sus dignos compañeros de municipio, sino por ciertas personas de la ciudad.

Largamente expone la moción los diversos trámites que se han seguido en todo el asunto, para venir a deducir que el presidente de la comisión, al apoyar el dictamen anterior, solo hizo respetar anteriores acuerdos y compromisos.

Pide, al terminar, que se nombre una comisión que estudie el asunto detenidamente, y dice que de ella no quiere de ningún modo formar parte. Termina, que habiendo reconocido el manantial de Lapazandegui, con algunos individuos de la comisión, ha visto que de allí se pierden 0.800 metros cúbicos de agua por hora, por lo que cree conveniente que este asunto se estudie delidamente.

El Sr. Lizariturry da las gracias al Sr. Birmingham por haberse interesado en esta cuestión, y le pregunta en qué causas se funda para afirmar que el manantial de Lapazandegui pertenece al Ayuntamiento.

El Sr. Birmingham dice que en lo que le han manifestado los arquitectos municipales, pues éstos le han dicho que el indicado depósito lo hizo el Ayuntamiento en 1840, y que siempre se ha considerado Lapazandegui como dominio municipal.

El Sr. Lizariturry dice que también él lo cree así. Manifiesta que el Ayuntamiento debe preocuparse de dilucidar esta cuestión, y aun cuando en la última sesión acordó que se suspendiera todo acuerdo hasta los meses de verano, cree poder hacer una proposición, que es la de ver si la compañía del tranvía está dispuesta a adquirir el agua que necesite por medio de contador, y en ese caso, que el total de las obras la efectúe el Ayuntamiento.

El Sr. Birmingham dice que por su parte no quiere discutir más el asunto, puesto que no está sino fuera de allí, y especialmente en la prensa, se ha puesto en tela de juicio la rectitud de sus actos sobre el particular.

El Sr. Arrizabalaga dice que el Ayuntamiento cedió el sobrante de las aguas del abrevadero a la compañía del tranvía.

El Sr. Díaz cree beneficioso para el Ayuntamiento, en ese caso, la proposición de la compañía del tranvía.

El Sr. Rodríguez difiere de las opiniones del señor Díaz, y cree más conveniente lo propuesto por el Sr. Lizariturry. Al efecto, expone ejemplos y los basa en atinados cálculos para demostrar su tesis.

El Sr. Elorza es de igual parecer que los señores Lizariturry y Rodríguez.

El Sr. Urcola cree que la compañía del tranvía no tendrá inconveniente en adquirir el agua.

El Sr. Lizariturry dice que es lo que ha propuesto, y cree que esa solución sería la mejor.

También opina así el Sr. Rodríguez.

El Sr. Echeverría (D. F.) cree que pudiera nombrarse una comisión compuesta de los Sros. Lizariturry, Díaz y Urcola, que de acuerdo con la compañía del tranvía, solucionen este asunto.

Se levanta la sesión pública a las nueve menos cuarto, y se reúnen los ediles en sesión secreta, a ruego del señor alcalde.

SINIESTROS MARÍTIMOS.

Durante el pasado mes de Enero se han registrado los siguientes siniestros marítimos:

Ha llegado a Camarón Bay el velero alemán «Confiance» con grandes averías y pérdida de tres hombres de su tripulación, a causa del rudo temporal sufrido.

Al salir de Liverpool para Rotterdam el 20 de dicho mes el vapor «Rallus» ha sufrido averías importantes chocando con otro vapor, y necesita grandes reparaciones antes de emprender su viaje nuevamente.

El velero inglés «Latona» de Cardiff al Cabo se ha ido a pique el 17, a doce millas al Sur de Zúscar (Africa), salvándose la tripulación.

El buque «P. tesilea», inglés, se ha ido a fondo en San Juan Sands, salvándose también la tripulación.

En Burtport (Donegal) el vapor inglés «Enterprise» varó el día 20 del corriente sobre rocas y se ha perdido por completo.

Se ha perdido el 20 de dicho mes la goleta sueca «Carl Alberto», en viaje de Newcastle a Helsingfors.

El velero «Platina» se halla varado a la entrada del puerto de Santander, y por más esfuerzos que se están haciendo por salvarlo, probablemente será inútil.

Cerca de la isla Barbada ha naufragado el velero «Ceander», salvándose los tripulantes.

Un telegrama de Adelaide (Australia) avisa el naufragio en 24 de este mes del velero inglés «Gleuros» en Port-Macdonell.

En San Martín de Ré (Francia) ha naufragado el 23 de este mes el velero francés «Val de Saïre», que iba de Glasgow a Rio Janeiro.

Dicen de Dunkerque que el 26 de este mes que rina en aquellas costas, desde hace tres días, horrorosa tempestad. Varios buques han sufrido serios contratiempos y averías. Entre ellos se cuentan el «Dick», «Amarant», «Anythingam», «Belmore», «Charmeuse», «Nellio Murphy» y otros, especialmente franceses e ingleses.

El vapor austriaco «Eletra» ha naufragado al entrar en el puerto de Sotakino, según telegrama del día 25 del corriente.

El vapor francés «Aramis», en viaje de Havre a Newcastle, embarracó en las costas de Androselles, logrando, con auxilio del remol «Conquerant», salir de la peligrosa situación en que se hallaba. Sin duda, el buque sufrió grave daño en fondos, cuando al emprender nuevamente su via-

je, y como a unas doce millas del Cabo Noz, se fué a fondo en pocos momentos, dando tiempo apenas para que su tripulación lograra salvarse en botes.

El vapor alemán «Genau», muy conocido en Barcelona, ha llegado al puerto de Hamburgo con grandes averías por consecuencia de un choque.

También el vapor inglés «Lord Derby» ha chocado cerca de Cardiff con otro vapor, y se ha ido a pique en breve rato, ignorándose la suerte de su tripulación.

El velero italiano «Dolores» ha embarracado en las costas de la isla de Chipre, perdiéndose totalmente, así como la carga de coque que conducía.

El velero, también italiano, «Salvatore», ha naufragado cerca de la torre de Sale (Italia) y se consideran perdidos casco y cargamento.

El vapor «Svitun», que embarracó en las costas de Dania, ha podido al fin ser puesto a flote y queda reembarcando la carga que desalojó para facilitar su salvamento.

LA DESGRACIA DE AYER.

Una tristísima desgracia ocurrió ayer que impresionó dolorosamente a cuantos la presenciaron.

Hacia las cinco de la tarde, uno de los trenes de acarreo de arena para los terrenos de Amara, pasaba bajo el puente de Santa Catalina, con objeto de tomar aguas en la antigua cabeza del de madera.

Varios operarios estuvieron ayudando a los maquinistas en esta operación y en particular un joven llamado Benito Iza, soltero, de 22 años de edad, que no hace mucho estaba empleado en las obras del relleno.

Terminada la operación de tomar agua, el maquinista de la máquina «Amara», llamado José Sansinenea, dió con el silbato la señal de marcha.

En aquel momento, esto es, cuando la máquina se ponía en marcha y apenas anduvo unos cuantos metros, el joven Benito Iza, que era su costumbre, se saltó a la pequeña plataforma que en la parte anterior tienen los maquinistas de la empresa. Pero tropezó al saltar a la plataforma y cayó de bruces ante la máquina, y esta, siguiendo el impulso que le daba el vapor, arrolló al pobre joven.

El maquinista, advertido por el grito de horror que dieron los que presenciaron el acto, dió inmediatamente contravapor y la máquina se detuvo casi instantáneamente, pero no por desgracia antes que las primeras ruedas pasaran sobre el desdichado Iza.

No transcurrieron ocho minutos cuando entre los operarios y maquinistas, se levantaba la máquina de sobre los rails y se extraía el cuerpo del desdichado, del cual brotaban rios de sangre que manchaban la arena.

Al decir cuerpo, decimos mal.

Los perezosos informes de la cabeza y del busto del infeliz obrero, sembraban la enrojecida arena, y era horroroso ver aquí un trozo de mandíbula, allí un ojo. Renunciamos a describirlo, porque a esto se resiste nuestra pluma.

Desde el primer instante acudió el inspector señor Pitard, que volvía de la estación, al lugar del suceso. Dispuso que se buscara al médico señor Usandizaga; hizo notificar el suceso al Juzgado, y mandó a la estación en busca de gatos de hierro que permitieron levantar con la brevedad posible la máquina de sobre los rails.

El informe cuerpo del desventurado obrero, se movía aún con los últimos estremecimientos de la vida, cuando se le sacó de debajo de la máquina y cuando llegó el médico forense Sr. Usandizaga.

Aquella desfigurada y sangrienta masa, se halla oculta a la vista de los transeuntes, con una manta.

El Juzgado procedió al levantamiento del informe cadáver, que en una camilla fué conducido al cementerio de Polloe. Despues tomo declaración a los operarios y maquinistas, de entre los cuales, José Sansinenea estaba desesperado por la desgracia ocurrida, que no pudo evitar.

Benito Iza era natural de Echavri Aranz (Navarra), y vivía en la calle Nueva, letra B.

su patria avisará a sus desgraciados padres. Lamentamos la desgracia del pobre Benito Iza, que viene a aumentar el número de las víctimas del trabajo.

NOTICIAS

La Audiencia de esta ciudad ha fijado para el día 14 del mes corriente, a vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Evaristo Triveri, Antonio Clemente, Manuel Balzola y Mariano Yarza, por atentado a un agente de la autoridad. Al primero, tercero y cuarto, defenderá el abogado Sr. D. José Marquez, y al segundo, el señor Egoscuzabal.

Es ponente de la causa, el magistrado señor De Blas.

El alcalde del barrio de Ibaeta comunicó ayer al Gobierno civil que en la noche anterior había ocurrido un siniestro en aquel barrio.

Con efecto, un caserío de aquel término fué presa de las llamas de una manera casual, habiendo sido completamente destruido por el voraz elemento, a pesar de los esfuerzos del pueblo todo, que en masa acudió al lugar del suceso y asimismo de la pareja de la guardia civil.

Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas, si bien hasta el presente no se han podido apreciar por completo.

Por D. Francisco Lapera se ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de la mina de hierro y otros metales denominada «San Ignacio», de doce pertenencias, en término municipal de Tolosa.

La Audiencia de esta ciudad ha sobreseído libremente la causa incoada por consecuencia del incendio del caserío Ustoalza, sito en el término de Azpetia.

Dicho sobreseimiento se funda en que no resulta que el incendio fuere producido por mano criminal.

Anteanoche falleció en el hospital de Mantó, sin haber podido volver al conocimiento, víctima

de una hemorragia cerebral interna, el desdichado operario Ignacio Amiano, que al estar cargando carbon en el vapor de la casa M. reaver Mamelena núm. 3, en la noche del 31 de Enero, cayó desde i derribe al vapor citado causándose gravísimos heridas.

El desdichado, que era natural de esta ciudad y vivía en uno de los caseríos próximos, deja desahogada a su familia.

A las cuatro de la tarde de ayer, un vecino de la calle de Vergara notó que un sujeto penetraba en la Fane aria del señor Montes, en el núm. 4 de dicha calle, y salió de ella precipitadamente.

Se sospecha que el tal sujeto se había apoderado de alguna cosa, por estar solo el establecimiento, puso su sospecha en conocimiento del celador.

Está interrogado al sujeto en cuestión sobre sus propósitos, al entrar en el referido almacén, y al hablarle notó que el individuo trataba de ocultar algo.

Separándole bruscamente la chaqueta halló en poder del sujeto dos piezas de cinta de plata y oro de las que utiliza el industrial robado.

El ladron, súbito frías, que dijo llamarse Juan Pío de Guintraf, se halla a disposición del juez de Instrucción en la nueva cárcel.

Continúa el tiempo seco y frío. La luna lucía anoche con todo su esplendor.

Durante la última semana abonó el Ayuntamiento en concepto de jornales 2.947,44 pesetas, habiéndose presentado en el mismo periodo de tiempo 42 cuentas por valor de 2.757,18 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado aumentar el sueldo del practicante de la casa de socorros, señor Vergas, en vista de sus excelentes servicios, y dándole el título que acaba de alcanzar, concederle el de practicante municipal.

El Ayuntamiento ha acordado que para evitar los conflictos que diariamente sugen respecto a la concesión de sesiones a los puestos de los mercados de esta ciudad, se estudien unas ordenanzas sobre mercados, a la mayor brevedad.

El Ayuntamiento ha denegado la autorización solicitada por varios propietarios de casas, en el camino de Ategorrieta para que se procediera inmediatamente a una po a general de aquellos árboles.

Fúndase esta en lo inconveniente de la operación de esta época.

En el mes de Enero último entraron en el puerto de San Sebastian 23 buques, que venían tripulados por 278 tripulantes y nueve pasajeros, desfilando por dichos buques 6.001 toneladas.

De dichos 23 buques, 18 eran vapores españoles, 8 de vea española y extranjera.

Ha sido aprobada por el Gobierno civil la modificación a loptada en su reglamento por la sociedad «Unión Artesana».

Se ha recibido en el Gobierno civil, despues de informado favorablemente por la comisión provincial, el expediente referente a la construcción de la nueva fabrica del gas, que ha de construirse en los terrenos de Morlaans.

Por el Gobierno civil se han remitido a la Dirección general de Instrucción pública, a los efectos de tener de propiedad intelectual, dos ejemplares del «Miserere» últimamente editado por el Sr. san-testeban.

Un telegrama de Roma desmiente que haya fallecido en Bolonia un barrendero del cólera morbo asiático.

Se trata, según parece, de un caso de cólera esporádico, pero a pesar de esto, la opinion pública está muy alarmada en Bolonia.

En Alcover, Tarragona, ha nacido una niña, a la que viven, además de sus padres, su abuela materna, su bisabuela, también materna, y su tatarabuela, igualmente materna, con la particularidad de que esta última, a pesar de su edad avanzada, se conserva bastante lozana y en buen estado de salud.

El espada Lagartijo ha sido contratado para tomar parte en varias corridas de toros que se celebrarán este año en París.

Se encuentra enferma en Madrid la señora marquesa de Miraflores, tan conocida y querida en San Sebastian. Deseamos su alivio.

Dos señoritas inglesas, Emilia y Georgina Hill, que han abazado la carrera del periodismo, acaban de abrir en Londres una escuela especial para la formación de señoras periodistas—especialmente de redactoras, correctoras y reporters. Las hermanas Hill piensan hacer un periódico que se titule «The Westminster and Lambeth Gazette», en el establecimiento mismo; de modo que la enseñanza tendrá un carácter práctico: será un verdadero aprendizaje.

Es el primer establecimiento de ese género que se funda en Europa. En Detroit (Estados Unidos) hay una escuela semejante, creada por una señora agregada a la redacción de la «Detroit Freie Presse».

No olvidemos que en España se siga el ejemplo de Inglaterra y los Estados Unidos, pero conste que nosotros lo hacemos sumo gusto en contar dentro de la redacción de EL GURUPUCANO algunas compañeras, sobre todo... bonitas.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos de la Emulsion Scott.

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 Diciembre 1885.

Muy Sres. míos: Hace ya tiempo vengo usando con un éxito asombroso la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa particularmente en las afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debili-